

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 163

FECHA: NOVIEMBRE 10 DE 2013

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Señor Secretario, tan amable y damos lectura al orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, Honorables Concejales y Concejalas. Siendo las nueve de la mañana de noviembre 10 de 2013, se da inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORMES DE COMISIÓN
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

A ver, si Gabriel Jaime nos permite Honorable Concejales, ahí con la bancada femenina, estoy que lo agrego a usted ahí también.

Tan amables Honorables Concejales... a ver si los Adultos Mayores también nos ayudan...

Tan amable Señor Secretario, verifiquemos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Honorable Concejal:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS	Presente
NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	

Señor Presidente le comunico que quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos desarrollo por favor al siguiente orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INFORME DE COMISIÓN

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable la comisión de seguimiento de seguimiento de los acuerdos, Honorable Concejal Nicolás Martínez.

Comisión de los seguimientos de acuerdo, no, la del Adulto Mayor no, la de seguimiento de los acuerdos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias Señor Presidente. Muy buenos días para todos.

Señor Presidente, yo no soy de esa comisión.

Muchas gracias, muy amable...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

No, era para que se sentara ya, porque es que la Comisión del Adulto Mayor no le estoy pidiendo informe.

Tan amable Honorable Concejal Calos Mario Zapata...

¿La comisión de seguimiento de acuerdos? Es Ernesto y Carlos Mario si está ahí...

Honorable Concejala Nubia, el informe de su comisión.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Señor Presidente, la comisión de seguimiento a los acuerdos, la única tarea, pues, que teníamos pendientes en días pasados era el Acuerdo precisamente del que... el Fondo de Vivienda de los Empleados.

La vez pasada yo estuve hablando con Joaquín Zabala, que ese era pues uno de las tareas que nos habían puesto, Joaquín Zabala lo que me comento era: Que ya estaba listo el nuevo Acuerdo o por lo menos el nuevo anteproyecto para presentárselo al Alcalde, pero que hasta ese momento el Alcalde había cancelado siete citas que estaban pendientes de sentarse con él para darle las últimas formas, pero que ya estaba construido el anteproyecto para que se aprobara y pasara al Concejo, esa era parte de la tarea Señor Presidente que teníamos.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala.

Honorable Concejal Gabriel Jaime, sobre la comisión del tema de las edificaciones, cuéntenos si ya realizaron las visitas y ¿Cómo va ese tema?

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Un saludo para usted Presidente, para la Mesa Directiva, mis compañeros Concejales.

Presidente, le informo que no se ha programado las visitas, pero si quiero decirle que en la comisión que formo parte en la parte urbanística, se le envió un comunicado al Secretario de Planeación de unas construcciones que se están haciendo en el sector del Barrio Obrero, creo que el secretario les envió copia a todos los compañeros de la comisión sobre que no cumplen la norma, la respuesta del Secretario fue: Que esa edificación especifica que yo le envié al comunicado, que es al frente del colegio "La Presentación", automáticamente el pasaron el tema a la inspección y en estos momentos están en trámite de hacer una sanción o una multa para esa construcción. Entonces quedamos nuevamente con él, en reunirnos para revisar el tema de las normas básicas, apenas tenga la reunión, citare a la comisión para avanzar

en ese tema. Pero en el de las visitas, todavía no hemos hecho un cronograma de que se va hacer, como se van a programar las visitas.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

A ver si el Honorable Concejal Duván Bedoya, nos tiene algún informe de la comisión de él.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Muchas gracias Señor Presidente. Muy buenos días para usted, para todos los compañeros.

Hago parte de la... si el Vicepresidente Segundo nos deja...

Hago parte de varias comisiones, me voy a encaminar en dos comisiones, una que es al Comisión de Educación y la otra, en lo que es obras urbanísticas, de lo que estamos una comisión conformada por el Honorable Concejal Gabriel Jaime, Ernesto Zapata, Mario Cuervo y quien les habla.

En educación, hemos tocado mucho en estos micrófonos y en este espacio el tema de las Vegas, la Institución Educativa las Vegas, con una mediación y con un compromiso que hizo al Administración con la comunidad, bien por unos , no bien por otros, eso se llevo adelante, hoy, hay una dificultad otra vez en la Institución Educativa de las Vegas, y es preocupante, ya ahora que terminan los niños, los buenos niños terminan ahora el vieres y desde el jueves de la semana pasada hay, no están dando clase, inconvenientes entre la misma directora y la misma asociación de padres de familia, es donde uno dice: Hombre, uno como Corporado y más desde la parte de la comunidad, ¿Qué hay que hacer? Aquí hay una responsabilidad y es una responsabilidad clara, aquí todos hemos come todos hemos cometido errores y nosotros tenemos que ser responsables para hacer mis labores de que las cosas ganen, que se vaya la directora, que nos e vaya, hay un compromiso que la directora se va, el 30 de noviembre se va y es un compromiso...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continúe Honorable Concejal con su informe tranquilo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Y, hasta ahí estaba yo, si eso no se cumple, quien les habla, vamos a estar muy de frente, porque nosotros si nos duele aunque León Fredy salga allá, uno respeta las posiciones, pero yo nací y me críe, y a nosotros nos ha tocado muy duro y el conflicto entre barrios como la Camila, las Vegas, Machado, la Mina, ha sido muy doloroso y lo que ha pasado internamente en la Institución, ya no es internamente a nivel educativo, sino que es un problema ya a nivel de comunidad. Entonces esa es mi responsabilidad, hoy, pues por los medios que mucha gente y a ver el Concejal ¿Qué ha hecho? Yo he querido ser muy respetuoso con eso, yo estoy a favor de una comunidad, ya habían hecho un compromiso entre la comunidad y la parte administrativa del Señor Alcalde, ahí estoy yo, queremos de que la comunidad siga avanzando, yo no me voy a detener mucho en ese tema de las Vegas ya, pues es mi posición, se lo dejo Señor Presidente, hay un compromiso que la Señora Cristina se queda hasta el 30 de noviembre, salen a vacaciones, ingresaran el ocho, siete u ocho de enero de 2014, ahí vamos a estar muy pendientes ¿Quién vaya a ser? Falta por decreto decir: Esa institución que no puede ser institución ni centro educativo, a cual va a quedar, sea la Institución Educativa la Camila o sea la Institución Educativa Fontidueño, que esa es otra. Hoy, como van las cosas, lo que es las Vegas, se cree y se proyecta que va a ser parte de la Institución Educativa Fontidueño. Entonces eso también cambia el panorama.

El otro tema es que la comisión de educación ha estado visitándola, ha estado visitando varios centros, varias instituciones educativas en cabeza pues del coordinador de la institución, el Honorable Concejal Mario Cuervo, hemos estado Nueva Generación, hemos estado arriba en Zamora, Institución Educativa Zamora, hemos estado en el Mirador, Echeverri, hemos estado en Fe y Alegría, Nueva Generación donde Eudes y hemos estado en la inauguración del Centenario de Bello y vamos hacer otras visitas que tenemos programadas.

Hombre, haciendo el análisis de educación y se ha avanzado a nivel de educación, pero yo he sido un crítico en decir algo: Aquí es importante los Megacolegios, es importante la tecnología, pero también es importante el aporte a aquellas instituciones en el campo de infraestructura, a veces cuando hablamos de un proyecto de Megacolegio, una, dos y unos dice: uy, muy rico, muy sabroso, pero no nos podemos olvidar que hay instituciones, instituciones que hoy no tienen la cobertura para tener esa grande manda a nivel educativa, las plantas físicas no tienen la capacidad para... de resto en lo que podemos percibir, en la calidad, hay unas instituciones educativas comprometidas, comprometidas con nuestro Municipio, comprometidas con

nuestros niños, comprometidas con la calidad de educación. Hoy, en lo que hay que hacer un reconocimiento es que nuestras instituciones educativas tienen un Gran déficit a nivel de infraestructura, porque cuando uno hace un paralelo y hace un paralelo de un colegio oficial, de un colegio privado, el colegio privado llega con toda la tecnología, llega con unas inversiones, llega en ser atractivos, y eso entonces a veces cuando hablamos de cobertura, entonces a veces los mismos niños y ya ahora es una modernidad, los niños ya mandan a los padres, entonces yo quiero esta institución y la quiero es porque es porque es más bonita, a veces desde lo más mínimo, a veces le falta la pintura, falta desde la parte tecnológica esa forma de nosotros darles instrumentos y mecanismos para que nuestros niños puedan avanzar. El presupuesto de educación, pues todos los conocemos, sabemos que es más o menos del cuarenta por ciento del presupuesto de nuestro Municipio y a eso le estamos...

Hoy hemos tenido grandes logros a nivel educativo, lo que si notamos mucho es la inversión de infra estructura.

Seria eso Señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Con mucho gusto Honorable Concejal. ¿Quién más desea hacer uso de la palabra?

Bien pueda Doctora Daniela.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Presidente, buenos días para usted y mis compañeros.

Simplemente para informarles que el Honorable Concejal Mario Cuervo y yo estuvimos en la delegación del Concejo en el Consejo Municipal Rural que fue el miércoles a la tres de la tarde, en la sala de juntas de la Alcaldía, allí estuvimos reunidos, estuvo la Secretaria de Medio Ambiente, los Jefes de Oficina de Desarrollo Rural, estuvo el Alcalde en la primera parte de la reunión y se aprobó el reglamento del Consejo Municipal Rural y se programo para la nueva reunió el 20 de noviembre de este mes, con unas capacitaciones que va a empezar la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala.

Honorable Concejal León Fredy, para complementar el tema de la comisión de la educación.

Bien pueda Honorable Concejal Vicepresidente Primero.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial para todos.

No, para complementar un poco el tema que tocaba el Concejal Duván sobre las Vegas: Duván, el día jueves de esta semana, se hizo una reunión allí, porque igual empezó el conflicto con la Señora esta, Cristina y con las madres de familia, sobre todo con la junta directiva de los padres, la asociación de padres.

La Señora viene haciendo algunas cosas que pues, al parecer de la comunidad educativa y también yo le veo como temas de mucha irregularidad, entonces por eso fue que las madres volvieron a parar el colegio, temas como quitar, por ejemplo, las alarmas, no dejar entrar a la Institución a los representantes de los padres; haya hay una situación bastante incómoda, debido a eso se hizo una reunión el jueves donde estuvo representando al Municipio el Doctor Nicolás Restrepo, el Asesor para Asuntos de Educación Superior, el Señor Octavio no sé qué apellido es, de Secretaría, y estuve yo acompañando también el proceso.

Pues lo que si se dijo, es que la Señora efectivamente se va el treinta, pero a vacaciones, me dijeron allí, o sea, esa señora se va a vacaciones, porque no le han terminado el encargo y si se va a vacaciones, al parecer esperemos que el Alcalde en esto si sea serio, y obviamente cumpla el acuerdo, y es que se valla del todo, el treinta; porque hay otra situación y es delicada, y en eso si le pedimos al Asesor de la Alcaldía, Nicolás Restrepo, que goza del respaldo de todos nosotros y de los padres de familia allí, y es que fuera mediador en ese asunto porque hay otra cosa Duván, y es que llegaron los fondos educativos esa semana, y los fondos educativos de ese colegio, de esa escuela son veintiocho millones (\$28.000.000) de pesos, los cuales tienen que ejecutar hasta el veintinueve de este mes, porque igual la señora en vacaciones no puede ejecutar, y ahí ya termina. Entonces ahí se va a presentar otro problema, porque es poner de acuerdo a toda la comunidad educativa, al Concejo Directivo, en que se va a priorizar, porque son veintiocho millones (\$28.000.000) de pesos, no es poquito, para ejecutar prácticamente, no, en un mes no, en quince días, o sea hay que ejecutarlo en quince días y la Señora pues goza de mucha desconfianza de todo el mundo allá, goza de toda la desconfianza, por eso le solicitamos a Nicolás Restrepo que queda como el

mediador, como el garante de que esa inversión si fuera donde se requiere, y es en mejorar las condiciones educativas de los niños y las niñas de la Institución, tanto nivel locativo como mejoramiento de calidad, y ese es el otro rollo que está ahí, porque esta señora, si, definitivamente, yo creo que deberían de ayudarle y hacerla a un lado, porque, como va la situación yo creo que la Señora va a salir muy mal librada de esta situación, porque su comportamiento no es el más adecuado.

Yo creo que la cosa esta ahí, pues se espera. Y también se comento en esa reunión, Duván, que este viernes pasado, o sea antier, se iba a reunir el comité, un comité de educación, porque se va a definir, ya estaba casi que definido que las Vegas iba a ser parte de Fontidueño, o sea, esa va a ser toda la Institución Educativa completa, por eso era impórtate ahorita, invertir esos recursos, porque si no se invierten en estos momentos en la escuelita, de pronto al ser parte ya, como permanente el próximo año, entonces no se autorizaría, sino que haría parte del colegio, yo creo que en eso hay mucho cuidado y llego tarde no solo a ese colegio de fondos educativos, sino que son doce colegios, en Bello, que los fondos educativos apenas llegaron la semana pasada.

Yo creo que entonces ahí la comisión, tenemos que estar pendientes, como se va a invertir eso, porque son quince días para autorizar, y es un colegio pequeño, hay colegios de más de mil (1.000) estudiantes, o sea, que los fondos educativos son más de cien millones (\$100.000.000) de pesos, y tienen que invertirlos ahorita, la idea es que se inviertan ahorita, y son doce colegios que viven esta situación, para que entonces, estemos ahí los de la comisión, Mario Cuervo, Presidente de la Comisión, pendiente de la situación esta semana, y nos pongamos al tanto ¿Cuáles son los colegios? Hablar por lo menos un acercamiento, no nos compete, inmiscuirnos allí, pero lo público, creo que nosotros tenemos que hacer parte de que sean bien invertidos esos recursos.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Presidente, la palabra para dar yo informe después de la Comisión de Obras de Construcción del Municipio de Bello.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Duván Bedoya ¿Quiere complementar algo?

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Vea Honorable Concejal Leó, me alegra mucho, porque yo creo que esos son los términos que hay que hablar, y unos términos donde uno desde la parte humana, ve también el esfuerzo y las ganas de Doña Cristina hacer las cosas, pero se salieron de las manos, ya corregir lo que ha venido haciendo, no da...

Lo de los fondos, tanto como usted lo menciona, son once Instituciones que les llegaron los fondos, ¿Once o doce? Que les llegaron los fondos, pero todo el año tuvieron que venir haciendo una inversión, ahí hubieron unos proveedores, y es el Concejo Directivo el que se encarga de hacer prácticamente, bajo el Gerente que es el Rector o el Director de una Institución, de hacer los gastos, o sea, que pues ahí, también tendríamos.

¿El problema en que radica, lo de las Vegas, para que no nos enfrasquemos en esto? Ya es un "estire y encoje" a nivel de los padres de familia y a nivel de la directriz, aquí es donde nosotros tenemos que ser, hombre, siempre se lo digo a usted, y se lo digo a todos, y en esto debemos de ser prudentes, y les pido el favor a todos los Concejales, "que gane aquí la comunidad", hay que colocar nuestro esfuerzo para que este año escolar, que termina ahora el veintiuno de, veintiuno, veintidós de noviembre, hagamos nuestro esfuerzo, para que termine, y que termine bien, pero yo no considero que dejar entrar, de no dejar entrar a los estudiantes, a nuestros niños, es la forma de protesta.

La Señora Cristina del inconveniente que tuvo, de que un padre de familia dentro, ha tomado medidas, y ¿Cuáles han sido las medidas León?, y en esto nosotros tenemos que manejar un discurso, si muy claro, a veces los discursos populistas también a nosotros nos perjudican, ¿Qué es lo que dice la Doctora?, hombre, ¿Qué hizo la Directora?, el que vaya a ingresar, puede ingresar con una previa autorización de la Directora, yo voy a ingresar haya, y no, no, no,

espere yo aviso, si, si ingresa, o no ingresa, primero ingresaba pepito, pedrito; entonces, en esta ocasión, no se dejo ingresar, lo he conversado con ella, a la Presidenta, porque lo veo por paginas, y entonces eso fue ya un atropello total, entonces en eso es donde nosotros tenemos que darle altura y seriedad a las cosas.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Pues Concejal Duván: Yo entiendo la situación suya, y la situación suya es proteger a su Alcalde, yo la entiendo perfectamente, y no son "discursos populistas", es la realidad que se vive allí, sino que carece de ausencia del Concejal de la zona, el velar por la Institución, y sus allegados a la Institución, usted defiende a su Alcalde, usted sabe lo que pasa allí, todos los atropellos con la gente, pero a usted le toca defender al Alcalde, al cual usted se debe, así de sencillo, y por mas cosas que quiera decir, pues, allá hay un problema, y el problema es, que esa señora tiene que salir, y no la sacan porque es amiga del Alcalde y usted lo sabe muy bien, y usted no se mete allá de lleno, porque usted defiende a su Alcalde, así de sencillo.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Derecho a la réplica Honorable Concejal Duván Bedoya.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Vea, derecho de réplica, replica no, gracias Señor Presidente por darme la oportunidad.

Claro León Fredy, yo tengo Alcalde y el Alcalde lo estoy acompañando, apoyando, pero tampoco, y sabe que es lo más importante, respeto a los procesos, y los compromisos, y por eso lo estoy diciendo con dirección a este micrófono: Hay un compromiso de la comunidad y la Administración hasta el treinta de Noviembre, yo no estuve ahí, pero a mí me interesa son los niños, hombre, uno ver un fueguito y echarle leña, eso se prende solo, claro, que sea

bueno, que sea malo, que este presente, que no esté presente, usted lo está diciendo y lo felicito que usted está ahí al frente de ese proceso, ya que ya hay un Concejal de esa zona que carece, dale, le respeto.

Que tengo un Alcalde, claro y lo vamos a acompañar, y vamos a estar ahí, pero también prima el interés de una comunidad, y también estoy ahí, velando por los intereses de una comunidad, acá hay una cosa de diferencia, que yo tengo respeto, con los compromisos que se hicieron, buscando el bienestar de ambas partes, hay un compromiso hasta el treinta de noviembre, hasta ahí, y ¿Quiénes los hicieron? La parte Administrativa y la parte de la comunidad, que ni usted, ni yo, estuvimos ahí, entonces yo en eso es la gran diferencia.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Para cerrar ese tema, yo simplemente les sugiero, a la Corporación: Nosotros tenemos unas funciones que son en determinado momento limitadas frente a ese tipo de problemas, yo sugiero que le enviemos un comunicado, o que invitemos al Personero Municipal, para que nos hable sobre ese tema, porque ustedes saben, que el caso de esta funcionaria en particular, ha sido objeto de algunas denuncias, algunas críticas, no solo en esta Institución, sino en instituciones anteriores, ¿Quién debe obrar? Para que no vayan a incurrir, ninguno de los Honorables Concejales en un proceso disciplinario de extralimitación de funciones, entonces, debe obrar, la Personería Municipal, y la Secretaria de Educación, a través de su jefe, me imagino, de recursos humanos que tienen ellos allá, son los que deben pronunciarse al respecto, esa sería mi sugerencia, Honorables Concejales, con todo respeto.

El otro tema que tiene el Honorable Concejal Ernesto Zapata, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, un saludo para todos los compañeros en el día domingo.

Presidente, yo quiero dar un informe de lo que venimos haciendo en la comisión de Construcciones y Proyectos en altura, y tiene que ver con lo siguiente:

La comisión está con formada por cuatro Concejales de la Corporación:

- Concejal Mario Cuervo
- Concejal Duván Bedoya

- Concejal Gabriel Jaime Tabares

Y el presente quien les habla. Nosotros nos reunimos en dos ocasiones con el fin de determinar el rumbo de la comisión o de cómo empezar a bordar este tema de las construcciones nuevas con las implicaciones que esto amerita porque realmente hay que hacer un trabajo serio y responsable, y decidimos trazar una ruta y la ruta iba encaminada en solicitar por escrito a la Secretaría de Planeación, a la Secretaría de Infraestructura, a la Oficina de Gestión del Riesgo, que designaran un funcionario que acompañara a la comisión con el fin de hacer las visitas a las obras y tener por escrito en una carpeta que reposa en el Concejo, la designación de cada uno de los funcionarios. También se solicitó a las dos curadurías una información sobre quince proyectos que es cogimos aleatoriamente, que están en ejecución, que están en estos momentos en el Municipio de Bello con el fin de hacerle el seguimiento, de visitarlos, de saber la liquidación de las obligaciones urbanísticas, de saber quien había otorgado la licencia, de saber ¿En qué condición es se encontraba esa licencia? Con el fin pues de visitar y hacer el control, el control licencia aprobada versus, lo ejecutado y, verificar pues que si se estuviera cumpliendo por medio de planeación el control a las curadurías.

Como respuesta hemos tenido Señor Presidente lo siguiente: Ah, y se me olvido la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Gobierno también le escribimos con el fin de que asignaran un inspector a la comisión para poder hacer las visitas también para tener el apoyo de Secretaría de Gobierno, quien es en el momento, en última instancia quien sanciona, o no sanciona o tiene la facultad de sancionar a las constructoras si cumplen o no cumplen con lo que se les aprobó en la Licencia de Construcción.

¿Qué hemos tenido hasta el momento Señor Presidente? Hemos tenido la respuesta de Secretaría de Infraestructura, donde asigna la persona que acompaña a la comisión, el Ingeniero, Secretaría de la Oficina de Gestión del Riesgo, quien asigna también a una persona acompañar la comisión, Secretaría de Gobierno, quien también ya asigno un funcionario para apoyar, para acompañar la comisión, Curaduría Primera, quien ya en un paquetico manda la documentación, manda la información que solicitamos. No hemos tenido respuesta Señor Presidente y es algo que me preocupa, de Secretaría de Planeación, ni respondiendo el oficio donde se le solicita asignar un funcionario, ni respondiendo, ni enviando la solicitud que mediante derecho de petición le solicitamos de las obligaciones urbanísticas de unos predios que hoy, ya están construidos y otros que están en miras de construcción, no hemos tenido respuesta de la Secretaría de Planeación en estos momentos. Y no hemos tenido tampoco respuesta de la Curaduría Segunda, quien en sus términos legales, ya son encuentran vencidos y para quien he solicitado al

jurídico, utilizar el mecanismo siguiente que es una tutela con el fin de tener la información pertinente, quiero dejar constancia aquí, que quede en plenaria que le he solicitado al jurídico Señor Presidente, por ser el Coordinador de la Comisión, elaborar la respectiva tutela con el fin de pedir información, porque no están cumpliendo con los términos legales y veo que no hay como ninguna voluntad de hacer llegar la información hasta el momento.

Vamos trabajando bien, estamos haciendo la ruta, lo vamos hacer despacio, sin afanes, bien hecho, con el fin de obtener el resultado. Estuvimos en una reunión también con los constructores, una reunión programada por Gestión del Riesgo, donde invitaron a diferentes Secretarías, Curadurías y constructores que están invirtiendo en el Municipio de Bello. Allí tuvimos la oportunidad de interferir y dejar claro, cual era la función de la comisión y qué papel iba a jugar, lo quedo claro fue que nosotros como Concejo, como Comisión, lo único que podemos hacer es lo siguiente: Es hacer el Control Político a los funcionarios del Municipio, con el fin de que ellos cumplan sus funciones y hagan cumplir las normas, y que realmente hagan los seguimientos, el control correspondiente ¿A cómo se están otorgando esas licencias y al cumplimiento de las mismas? Entonces dejamos claro de que íbamos a visitar varias de las construcciones y que le íbamos a exigir durante la herramienta de Control Político, a la Secretaría de Planeación y a las Curadurías que cumplieron con su función.

Ese es el informe que hay hasta el momento Señor Presidente, no sé si hay alguna pregunta o alguna duda, con mucho gusto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias Honorable Concejal.

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted, a la mesa, a los corporados.

Es simplemente preguntarle compañero Ernesto, usted en la ocasión toco un tema de un edificio que al parecer tiene dificultades, ¿Que se ha indagado sobre el mismo?

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Ernesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Si Presidente, el proyecto es "Balcones del Ángel", nosotros estábamos esperando pues la designación de todos los funcionarios con el fin de hacer la visita, inclusive le hemos solicitado desde la comisión a Nicolás de Gestión del Riesgo para que conjunto con el "DAGRED" (Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres) de Medellín visitemos esa obra, allí Balcones del Ángel, con el fin de determinar, ¿Por qué razón Señor Presidente? Porque nosotros no tenemos los aparatos ni la experiencia como para determinar si tiene fallas estructurales esta edificación, porque tengo entendido que el Municipio ya lo hizo, se hizo una visita ocular, ocular donde aparentemente no tiene ningún problema la estructura del edificio, pero más sin embargo le he solicitado pues a Gestión del Riesgo que se le haga la solicitud de acompañamiento al DAGRED de Medellín con el fin de estar con estos funcionarios y visitar estas obras.

Le cuento Presidente que también me conto Nicolás que la semana pasada estuvieron en el Edificio Alcalas que está construyendo... Alcalá, no sé cómo se llama, se llama Alcalá, bueno, el edificio Alcalá en el Barrio Machado, y le cuento Presidente que el Municipio mediante Gestión del Riesgo y Planeación decidieron suspender, y Secretaría de Gobierno, decidieron suspender el acopamiento o la habitacionalidad del edificio porque tiene las mismas fallas que tiene el edificio que ha construido la Compañía Constructora C.D.O, tiene los mismos inconvenientes y allí decidieron suspender la entrega de los apartamentos mediante pendiente como resolver esta situación que se viene presentando con esta construcción C.D.O en todo el Valle de Aburrá.

Entonces para que ustedes estén enterados, se decidió por parte de la Administración eso, y estamos pendientes de ir con los funcionarios del DAGRED a visitar Balcones del Ángel, para aclarar todos esos rumores que se vienen presentando Señor Presidente con respecto a esa obra.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias Honorable Concejal.

El Honorable Concejal Bladimir ¿Tiene algo? Que lo veo como hablando del tema por allá...

Continuemos con el orden del día Honorables Concejales...

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Antes de eso le informo para que quede en el acta, la asistencia de los siguientes Concejales:

- Ernesto Zapata Orrego
- Duván Bedoya García
- Estella Suárez Caro

Y en comunicados, le comunico a ustedes compañeros que he estado en una inducción sobre Secretarios de la A.D.A y del Departamento, con base en eso tengo una tarea para cumplir con ustedes y les voy a leer esta tarea, y dice así: Se las voy a enviar al correo y física.

Bello, noviembre de 2013

Señores
Honorable Concejales
Municipio de Bello

Asunto: Tipología y valoración de la serie y sub series documentales, hojas de vida de los Honorables Concejales.

Los documentos básicos que tendrá la hoja de vida de los Honorables Concejales y Concejales son los siguientes:

1. Copia de la credencial de Concejal, que es el formulario B-27, emitido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, (Credencial entregada el día de la terminación del proceso del escrutinio)

2. Certificación E-26, emanada por la registraduría especial del estado civil, con base en el acta del escrutinio, un ejemplo: La que ocurrió con el compañero Gabriel Jaime Tabares y el compañero Francisco Vélez.
3. Documento de identificación, fotocopia de la cedula, del Rut y libreta militar para menores de cuarenta años.
4. Soporte documentales de estudio y experiencia.
5. Certificados de antecedentes fiscales, contraloría.
6. Certificados de antecedentes disciplinarios, procuraduría.
7. Certificados de antecedentes penales, policía.
8. Copia de certificados de la capacitación realizadas por las ESAP, u otras entidades relacionadas con el tema de la Administración Pública.
9. Consignar las sanciones o certificadas e impuestas por los partidos políticos que se encuentran en firme.
10. Afiliaciones a salud, pensión y certificación de póliza de asegurabilidad.
11. Paz y salvo Fiscal con el Municipio.
12. Formulario diligenciado o libro público, que esto lo debe saber más el compañero Bladimir Sierra Martínez, compañero Bladimir para que me colabore con eso.
13. El formulario diligenciando o el libro público del instituto de actividades económicas privadas de los concejales autorizados con base en el artículo 70, inciso 2, Ley 136 de 1994. Acta de posesión como Concejal, en este caso el acta N° 1 de enero 2 del 2002.
14. Incapacidades si asistieron.
15. Copia de los estatutos actualizados de los respectivos partidos o movimientos políticos con presencias de bancadas en el Concejo, la designación de su proceder, los temas de consciencia y otros aspectos relevantes para asesorar y asistir al Presidente en la directa conducción de las plenarias, de las intervenciones, de las acotaciones y demás, a

fin, de dar correcta aplicación al régimen de bancadas estipulado en la Ley 974 de junio del 2005 y Ley 1551 de 2012.

Espero su gentil colaboración,

Carlos Carmona

Señor Presidente, no tengo más comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Señor Secretario.

No, eso simplemente Honorables Concejales como les dice el Señor Secretario, son unos requisitos que se deben de cumplir de acuerdo con lo que se viene organizando en la asociación de todos los Concejos del Valle de Aburrá, entre los cuales les informo adicionalmente, estamos trabajando, hay una comisión acá para la actualización del Reglamento Interno, Nicolás Martínez, usted es el coordinador y, en ese orden de ideas ya hemos venido adelantando gran parte del cuerpo de este proyecto, el cual obviamente lo vamos a entregar al final de este periodo que ya va muy próximo a concluir, les entregaremos los avances hasta donde estén y la idea es que el Reglamento Interno del Concejo lo tenemos que actualizar debido a la nueva normatividad existente en el País.

¿Algún Honorable Concejál tiene comunicaciones?

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. Propositiones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay propositiones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones, en asuntos varios?

Honorable Nicolás Álzate.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo para todos.

Presidente, hoy que estamos hablando de todo un poquito, sería recordar ya por última vez que no tengo seguridad social, no ha habido fuerza posible de que me vinculen a la seguridad social, por aquí vino el Doctor Luis Arturo Sánchez, muy juicioso, con mucho deseo de colaborar con este tema y dijo que iba a tratar de vincularme a la póliza y le dije: No insista que es prácticamente para algo, imposible y por ende volvieron a contestar que no, que contara ya, ya, que me iba a vincular a la seguridad social, a la E.P.S, que ya había hablado con los de nomina, estamos hablando hace más de seis meses y no volvió siquiera a decir cómo va el tema. Entonces para que sepa y recordarle por última vez Señor Presidente a la plenaria que no tengo ninguna clase de seguridad social, otro adefesio, pienso yo que es un adefesio con todo respeto de la Administración, me dijeron que tranquilo, que pagara de cuenta mía que ellos me reconocían, todos, el jurídico, los de servicios administrativos, los de nomina, Presidente, que ellos me pagaban; hice las reclamaciones pertinentes y los soportes justificados, y me dijeron que eso ya había aspirado y que no me lo podían pagar. Entonces por ningún lado Presidente, por ningún lado.

Quería dejar muy claro esa constancia acá en la plenaria Presidente porque ya eso me tiene totalmente cansado.

Le agradezco mucho Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal con mucho gusto. Veá, es uno de los requisitos precisamente, es uno de los requisitos que estamos hablando en este... Francisco Echeverri, toda la sesión ha estado parado...

Es uno de los requisitos precisamente que tenemos ahí dentro de los documentos que acaba de leer el Señor Secretario. Honorable Concejal Gabriel Jaime y Honorable Concejal Nicolás Álzate, precisamente la Administración tiene la obligación de proporcionarnos una póliza de seguridad, que no la manejamos en la Mesa Directiva, fe de ello lo puede dar el Honorable Concejal Nicolás Martínez, es obligación de la Administración brindarnos la póliza de seguridad, en caso de que esta póliza no sea posible adquirirla debido a la

preexistencia que algunos Concejales tienen, caso como el Honorable Concejal Duván, Nicolás Martínez, creo que Bladimir, si, usted ya rebajo como diez kilos...

En ese orden de ideas, la Ley establece muy claramente que la obligación de la Administración es afiliarlos al sistema de seguridad social Plan Obligatorio de Salud, sí; eso es un menester que le corresponde a la Secretaría General del Municipio de Bello, específicamente en este caso al Doctor Luis Arturo Sánchez Ospina. Señor Secretario, mandémosle por favor un documento, a Garcés, Carlos Mario Garcés, mandémosle por favor un documento o una solicitud que nos certifique ¿Por qué algunos Concejales no tienen el tema de su póliza o en su efecto de seguridad social? Porque es que esto es de la Administración, es como la póliza de vida, ellos la tienen que adquirir, la tienen que adquirir y nos tienen que garantizar ese derecho, que no se vea abocada la Administración a una demanda como en el caso de los ediles, con esta señora que falleció y no tenía ninguna seguridad social, con toda seguridad ahí va a ver un caso de una demanda contra la Administración Municipal.

En ese orden de idea, afortunadamente nosotros le habíamos pedido a la Administración el cumplimiento de ese artículo de la Ley 1551 de 2012, donde se hace el tema de la afiliación de los ediles a la seguridad social, entonces me parece que ahí si esta Honorable Concejal, usted no lleva aquí un año, usted lleva aquí diez años, si, diez años como Concejal lleva, entonces en ese orden de ideas no sé qué es lo que pasa con ustedes, ustedes les tienen que garantizar la continuidad en el Sistema de Seguridad Social, distinto si fuera un Concejal nuevo, si, me preocupa ese tema, pero creo que ahí pues es la Administración la que nos tiene que responder frente a ese tema.

Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias Presidente. No, Doctor Nicolás Álzate, yo le pediría muy respetuosamente para el martes muy temprano, no solamente para usted, sino para el que tenga problemas de póliza o que no esté vinculado a una E.P.S o una póliza, yo con mucho gusto, me traen la foto copia de la cedula y la cuenta de servicios que yo trato de colaborarles con el SISBÉN.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para el martes 12, nueve de la mañana.

Jean Lee Pavón Zapata

Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

ÁNGELA CRISTINA MARÍN DAZA